



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0166 -2019-GORE-ICA/GR

Ica, **27 MAYO 2019**

Visto, el artículo 1° del Decreto Supremo N° 161-2019-EF mediante el cual se Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 a favor de los Gobiernos Regionales (Sector Educación) para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva";

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Ítem 1.2. indica que el Pliego Habilitador y los Pliegos Habilitados en el Párrafo 1.1. y los montos de Transferencia por pliego de acuerdo al Anexo 2 Transferencia a los Gobiernos Regionales en el marco del cumplimiento de los Compromisos de Desempeño – Primer Tramo", asignándose al Gobierno Regional del Departamento de Ica por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios el importe de S/ 627 500.00 (Seiscientos Veintisiete Mil Quinientos 00/00) ;

Que, el Artículo 2° del dispositivo legal arriba mencionado establece que los Titulares de los Pliegos habilitados en la presente transferencia de partidas aprueban, mediante resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1° a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del dispositivo legal; copia de la resolución será remitida dentro de los cinco (05) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público";

Que, de acuerdo al Ítem 2 del numeral 46.1 del artículo 46° del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", establece que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

De acuerdo al artículo 3° del Decreto Supremo N° 161-2019-EF "Limitación al uso de los recursos" indica que los Recursos de la Transferencias de Partidas a que hace referencia el párrafo 1.1 del artículo 1° de este Decreto Supremo no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Con el visto bueno de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional y de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 161-2019-EF por el monto de S/ 627 500.00 (Seiscientos Veintisiete Mil Quinientos 00/00), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios; de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS:



Gobierno Regional de Ica



SECCION SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : 449 Gobierno Regional Ica
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 627 500.00
 2.3. Bienes y Servicios 627 500.00

TOTAL PLIEGO S/ 627 500.00

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION ICA

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico productiva

PRODUCTO/PROYECTO : 3000791 Personal con Competencias para la Atención con Discapacidad

ACTIVIDAD : 5005882 Asistencia Técnica y Soporte para la Gestión Pedagógica e Institucional de los Centros de Educación Básica Especial

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 5 600.00
 2.3. Bienes y Servicios 5 600.00

TOTAL S/ 5 600.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 178 900.00
 23. Bienes y Servicios 178 900.00

TOTAL S/ 178 900.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 184 500.00

UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACION CHINCHA

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico productiva





Gobierno Regional de Ica



PRODUCTO/PROYECTO : 3000791 Personal con Competencias para la Atención con Discapacidad
 ACTIVIDAD : 5005882 Asistencia Técnica y Soporte para la Gestión Pedagógica e Institucional de los Centros de Educación Básica Especial
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE **5 440.00**
 2.3. Bienes y Servicios 5 440.00

TOTAL S/ **5 440.00**
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTE **173 637.00**
 23. Bienes y Servicios 173 637.00

TOTAL S/ **173 637.00**
 =====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ **179 077.00**
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION NASCA

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico productiva
 PRODUCTO/PROYECTO : 3000791 Personal con Competencias para la Atención con Discapacidad
 ACTIVIDAD : 5005882 Asistencia Técnica y Soporte para la Gestión Pedagógica e Institucional de los Centros de Educación Básica Especial
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE **4 000.00**
 2.3. Bienes y Servicios 4 000.00

TOTAL S/ **4 000.00**
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto





Gobierno Regional de Ica



ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 74 221.00
 23. Bienes y Servicios 74 221.00

TOTAL S/ 74 221.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 78 221.00

UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACION PISCO

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico productiva

PRODUCTO/PROYECTO : 3000791 Personal con Competencias para la Atención con Discapacidad

ACTIVIDAD : 5005882 Asistencia Técnica y Soporte para la Gestión Pedagógica e Institucional de los Centros de Educación Básica Especial

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 6 880.00
 2.3. Bienes y Servicios 6 880.00

TOTAL S/ 6 880.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

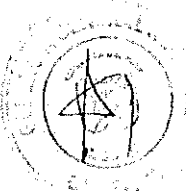
5 GASTOS CORRIENTE 95 869.00
 23. Bienes y Servicios 95 869.00

TOTAL S/ 95 869.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 102 749.00

UNIDAD EJECUTORA : 304 EDUCACION PALPA

=====





Gobierno Regional de Ica



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 82 953.00
 23. Bienes y Servicios 82 953.00

TOTAL S/ 82 953.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 82 953.00

TOTAL PLIEGO S/ 627 500.00

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Artículo 4º.- Publicación

Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional Ica (www.regionica.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y Cúmplase

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER CALLEGOS BARRIENTOS
 GOBERNADOR REGIONAL

